

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10521 *Resolución de 13 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Láujar de Andarax (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 248, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Láujar de Andarax, 13 de mayo de 2024.—La Alcaldesa, Almudena Morales Asensio.